REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0000016

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE ERAZO CONSTRUCTORES S.A.

Se comunica al público que ERAZO CONSTRUCTORES S.A. con domicilio principal en la ciudad de Quito, aumentó su capital suscrito en USD $ 300.000,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito el 12 de septiembre de 2012. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.12.006146 de 23 de noviembre de 2012

En virtud de la mencionada escritura pública la compañía reforma el artículo Cuarto del Estatuto Social, referente al capital, de la siguiente manera:

"ARTICULO CUARTO: CAPITAL.- El capital suscrito y pagado de la compañía asciende a novecientos cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América (US$ 950.000,00), dividido en novecientos cincuenta mil acciones de un dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una....."

Quito, 23 de noviembre de 2012

Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

EXP. 90360
Tr. 01.1.12.001114

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.